



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 2 de abril de 1991

Número 62

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

Con fundamento en lo que establece el artículo 73, fracción V y VI de la Ley Orgánica Municipal el C. Lic. Leonel Vega Vega, Secretario del H. Ayuntamiento de Metepec, Estado de México:

CERTIFICA. Que con fecha veintiocho de enero de mil novecientos noventa y uno, el H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México; a fojas 13 vuelta del libro no. 1 de Actas de Cabildo, tuvo a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

Siguiendo con la secuencia del orden del día y para desahogar el quinto punto, el C. Presidente Municipal somete a consideración del cabildo, la firma del Convenio de Administración del Impuesto Predial, el cual es necesario llevar a cabo en virtud de que a partir del primero de enero del año en curso, éste impuesto es cobrado por el Gobierno del Estado, en el convenio destacan las cláusulas; Quinta: Que se refiere a que el Estado proporcione información al Municipio con la periodicidad que las partes establezcan; La Décima Cuarta: Que dice que el Municipio cubrirá al Estado el 8.7% de los ingresos que recaude; La Décima Quinta: Que se refiere a la obligación del Estado de enterar al Municipio el importe de la recaudación dentro de los veinticinco días hábiles siguientes; La Décima Sexta: Que dice que el Estado rendirá

cuenta mensual de la recaudación; de La Décima Octava, Párrafo Segundo: Que establece que el Municipio cuando así lo estime conveniente, podrá asumir las funciones de Administración del Ingreso, no obstante que en La Décimo Novena, se especifica que el Convenio tendrá vigencia del primero de enero de mil novecientos noventa y uno al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y tres. El C. Presidente Municipal plantea la posibilidad de que el Ayuntamiento asuma la Administración del Impuesto Predial, después de un estudio de viabilidad que realice la Tesorería Municipal y, una vez que esta última tenga la capacidad técnica y administrativa para tal efecto; con el objetivo a mediano plazo de lograr la administración plena de tal impuesto. Acto seguido, el C. Presidente Municipal pide autorización para la firma de dicho convenio y lo somete a votación, de la cual:

RESULTO: Que se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del H. Ayuntamiento.

La presente, es copia fiel de su original que se compulsó para los fines consiguientes a que haya lugar, en Metepec, Méx., a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Lic. Leonel Vega Vega.—Rúbrica.

Tomo CLI | Toluca de Lerdo, Méx., martes 2 de abril de 1991 | No. 62

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Certificación de Cabildo del municipio de Metepec, en que se autoriza la celebración del convenio de Administración de contribuciones en materia del Impuesto Predial con el Gobierno del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 782, 776, 871, 101-A1, 106-A1, 104-A1, 870, 869, 131-A1, 133-A1, 1079, 1077, 1080, 1084, 1086, 1087, 867, 1051, 1054, 991, 124-A1, 997, 1001, 121-A1, 1030, 116-A1, 117-A1, 115-A1, 1145, 141-A1, 139-A1, 1146 y 1102.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1082, 1083, 1085, 1076, 1081, 1078, 1140, 1141, 1147, 1142, 1132, 1144, 1194, 1137, 1195, 1196, 1050, 1062 y 1069.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Que en los autos del expediente número 92/91-2 el señor JUAN DEBNEY VEGA, promueve diligencia de inmatriculación respecto de una fracción de terreno de su propiedad denominado una fracción de terreno ubicado en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 13.00 m con Soledad López, al sur: en 13.00 m con Ing. Medellín, al oriente: en 10.00 m con callejón y al poniente: en 10.00 m con Guadalupe Martínez, con una superficie de 130.00 m².

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de ley.—Dado en el presente en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 25 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica. 782.—4, 18 marzo, y 2 abril.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Expediente Núm. 1172/1988.

Segunda Secretaría.

JOSE ENRIQUEZ AMEZCUA promueve por su propio derecho diligencias de inmatriculación, con el objeto de acreditar la propiedad respecto del predio ubicado en la calle de Corona 20, colonia Padre Figueroa, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México con las siguientes medidas, colindancias y superficie.

al norte: 21.31 m con calle Corona; al sur: en 20.50 m con calle Los Arcos; al oriente: en 19.73 m con predio de Martiniano Jaime Ramírez; al poniente: en 21.98 m con predio de Juan Martínez Mercado; con superficie de: 449.74 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en otro periódico de los de mayor circulación.—Doy fe.—Se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los seis días de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica.

776.—4, 18 marzo y 2 abril.

Expediente número 1363/89-1.

RAYMUNDO MONROY RESENDIZ promueve expediente número 1363/89-1, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno sin nombre ubicado en el pueblo de San Juan Totoltepec, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie; al norte: en 7.25 m con Macaria Marcela; al sur: en 7.25 m con Andador o Cerrada de Río Chico; al oriente: en 19.00 m con Carmerina Ramírez Peña; al poniente: en 19.00 m con Alvaro Camacho Carbajal, con una superficie de 135.75 m².

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación de esta ciudad de Naucalpan de Juárez, México y da en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los cinco días de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor M. Serrano Sánchez.—Rúbrica.

776.—4, 18 marzo y 2 abril.

Expediente Núm. 1374/89-3.

TOMAS PEREZ REYES promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Sin Nombre, ubicado en el pueblo de San Luis Tlatilco, de la sección primera, denominado Reforma San Luis, ubicado en Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 8.00 m con señora Victoria Mendoza de Martínez; al sur: en 8.00 m con avenida de las Flores; al oriente: en 13.50 m con la señora María de Jesús Pérez; al poniente: en 15.00 m con predio del señor Atenodoro Carrillo García. Con una superficie total aproximada de 114.00 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad de Naucalpan, México, por tres veces con intervalos de diez días a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este H. Juzgado en términos de ley. Se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

776.—4, 18 marzo y 2 abril.

Expediente Núm. 1362/89-3.

CRUZ CASTILLO MIGUEL promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio ubicado en Prolongación de las Flores número cuatro, colonia San Rafael Chamapa, Naucalpan de Juárez, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 10.15 m con propiedad particular del señor Sixto Cruz Vilchis; al sur: en 10.00 m con calle Prolongación de las Flores; al oriente: en 12.00 m con propiedad particular del señor Isaac García Aguilar; al poniente: en 13.80 m con propiedad particular de la señora Juana Bonilla viuda de Medina. Con una superficie total aproximada de 129.90 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad de Naucalpan de Juárez, México, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble, pasen a deducirlo a este H. juzgado en términos de ley. Se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

776.—4, 18 marzo y 2 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTOS**

Sres. FRANCISCO SORIA JUAREZ,
CAYETANO SANDOVAL Y CRUZ GARCIA
EMPLAZAMIENTO:

ANTONIO SALDAÑA PACHECO promueve en este juzgado bajo el expediente número 556/90, del juicio ordinario civil en su contra respecto de una fracción de terreno del inmueble denominado Aguazarca, ubicado en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide y linda; al norte: 100 m con ejido de San Antonio Escobedo; al sur: 100 m con terreno baldío; al oriente 150 m con Justino García Camacho; al poniente: 150 m con Guillermo Saldaña Méndez, (hoy con Jerónimo Saldaña Pacheco), y se les llama mediante este conducto a fin de que en el término de 30 días a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que puedan representarlos a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento legal que de no hacerlo se seguirá en su rebeldía el mismo juicio y las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de este H. juzgado.

Se expide el presente a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de Jilotepec, México, para su publicación por tres veces de ocho días en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y en los periódicos de mayor circulación en esta jurisdicción.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

871.—8, 20 marzo y 2 abril.

Sres. FRANCISCO SORIA JUAREZ,
CAYETANO SANDOVAL Y CRUZ GARCIA.
EMPLAZAMIENTO:

JERONIMO SALDAÑA PACHECO promueve en este juzgado bajo el expediente número 550/90, del juicio ordinario civil en su contra respecto de una fracción de terreno del inmueble denominado Aguazarca, ubicado en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide y linda; al norte: 100 m con ejido de San Antonio Escobedo; al sur: 100 m con terreno baldío; al oriente con 150 m con Antonio Saldaña Pacheco; al poniente: 150 m con Noel Estrada García y se les llama mediante este conducto a fin de que en el término de treinta días a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que puedan representarlos a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento legal que de no hacerlo, se seguirá en su rebeldía el mismo juicio y las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de este H. juzgado.

Se expide el presente a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de Jilotepec, México, para su publicación por tres veces de ocho días en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y en los periódicos de mayor circulación en esta jurisdicción.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

871.—8, 20 marzo y 2 abril.

Sres. FRANCISCO SORIA JUAREZ,
CAYETANO SANDOVAL Y CRUZ GARCIA
EMPLAZAMIENTO:

FILIBERTO GARCIA URIBE promueve en este juzgado bajo el expediente número 549/90, del juicio ordinario civil en su contra respecto de una fracción de terreno del inmueble denominado Aguazarca, ubicado en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide y linda; al norte: 200 m con Jerónimo Saldaña Pacheco; al sur: 200 m con Victoria Estrada García; al oriente: 150 m con carretera a Toluca; al poniente: 150 m con carretera a Toluca-

Querétaro y se les llama mediante este conducto a fin de que en el término de treinta días a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento legal que de no hacerlo, se seguiría en su rebeldía el mismo juicio y las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de este H. juzgado.

Se expide el presente a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de Jilotepec, México, para su publicación por tres veces de ocho días en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y en los periódicos de mayor circulación en esta jurisdicción.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

871.—8, 20 marzo y 2 abril.

Sres. FRANCISCO SORIA JUAREZ,
CAYETANO SANDOVAL Y CRUZ GARCIA
EMPLAZAMIENTO:

GASPAR OLGUIN GARCIA promueve en este juzgado bajo el expediente número 547/90, del juicio ordinario civil en su contra respecto de una fracción de terreno del inmueble denominado Aguazarca, ubicado en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide y linda; al norte: 200 m con cancha de fut-bol y terreno baldío, al sur: 200 m con Inocencio García García; al oriente 150 m con el Casco de la Exhacienda de Aguazarca; al poniente con Miguel Negrete García y se les llama mediante este conducto a fin de que en el término de treinta días a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación comparezcan por sí por apoderado o por gestor que puedan representarlos a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento legal que de no hacerlo, se seguiría en su rebeldía el mismo juicio y las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de este H. juzgado.

Se expide el presente a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de Jilotepec, México, para su publicación por tres veces de ocho días en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y en los periódicos de mayor circulación en esta jurisdicción.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

871.—8, 20 marzo y 2 abril.

Sres. FRANCISCO SORIA JUAREZ,
CAYETANO SANDOVAL Y CRUZ GARCIA
EMPLAZAMIENTO:

FACUNDO SALDAÑA MENDEZ, promueve en este juzgado bajo el expediente número 546/90, del juicio ordinario civil en su contra respecto de una fracción de terreno del inmueble denominado Aguazarca, ubicado en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide y linda; al norte: 200 m con Miguel García Serrano; al sur: 200 m con Matías Olguín García; al oriente: 150 m con Sacramento García Espinoza y Martín García García; al poniente 150 m con Fernando García Camacho y se les llama mediante este conducto a fin de que en el término de treinta días a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación comparezcan por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlos a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento legal que de no hacerlo, se seguiría en su rebeldía el mismo juicio y las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de este H. juzgado.

Se expide el presente a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de Jilotepec, México, para su publicación por tres veces de ocho días en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y en los periódicos de mayor circulación en esta jurisdicción.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

871.—8, 20 marzo y 2 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

JOSE CRUZ BARGAMIAN TABOYAN

hoy su sucesión y COHAY BARGAMIAN HUITRON

Se hace de su conocimiento que el señor DAVID MAGALLON VELASCO por su propio derecho, bajo expediente 910/90-2, promueve juicio ordinario civil en su contra, demandándole la usucapación respecto del predio ubicado en el lote número dos y fracción sur del número tres, manzana cinco, calle Cuicláhuac de la colonia La Romana, municipio y distrito de Tlalnepantla, México, inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: veintiún metros cuarenta y siete centímetros con fracción norte del lote número tres; al sur: en veintiún metros con lote número uno; al oriente: en quince metros, con propiedad particular y al poniente: en quince metros, con calle Cuicláhuac, teniendo una superficie de trescientos veinticuatro metros cuadrados, treinta y seis centímetros cuadrados por desconocerse su domicilio, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a contestar la demanda, con apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Adjetivo Civil.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad de Tlalnepantla, México, a veinte de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.
101-A1.—8, 20 marzo y 2 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

REPRESENTANTE LEGAL DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE

HERNAN RODRIGUEZ PEREZ Y ADOLFO RODRIGUEZ CABELLO BANCO MEXICANO, S. A., ISIDRO RODRIGUEZ RECIO, MARIA GUADALUPE TOSTADO RAMIREZ.

FERNANDO GARCIA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL BUSTAMANTE, S. A. DE C. V. Y SOCIEDAD MEXICANA DE CREDITO INDUSTRIAL, S. A.

MARTIN MARQUEZ SANDOVAL en el expediente número 2146/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 8, de la manzana 25 de la colonia Jardines de Guadalupe de esta ciudad que mide y linda; al norte: 32.37 m con lote 9; al sur: 24.74 m con lote 7; al oriente: 8.00 m con calle Jalapa y al poniente: 11.05 metros con zona federal, con una superficie total de 228.44 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le previene que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 26 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

100-A1.—8, 20 marzo y 2 abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CONSTRUCCIONES OLIMPIC, S. A.:

En los autos del expediente número 874/89, relativo al juicio ordinario civil, promovido por JULIETA SILICEO DE BUESO, en contra de usted, el ciudadano juez ordenó por auto de fecha 5 de diciembre de mil novecientos noventa, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplace a juicio a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por apoderado o gestor que pueda representarle, previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de boletín, quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado el presente en Tlalnepantla, México, a los 7 días de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.
104-A1.—8, 20 marzo y 2 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FIDENCIO CALVARIO GALINDO.

HERMELINDO DE LA CRUZ BRAVO Y MARIA RITA GONZALEZ MONTERO, en el expediente marcado con el número 2330/90, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, del lote de terreno número 21, de la manzana "B" de la colonia Porfirio Díaz de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 12.15 m con lote 20; al sur: 12.15 m con lote 22; al oriente: 10.00 m con calle Valle de Bravo; al poniente: 10.00 m con lote 9. Con una superficie total de 120.30 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195. Quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.
870.—8, 20 marzo y 2 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS Y OTROS

JOSE LUIS GARCIA GARCIA, en el expediente 2283/90, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, del lote de terreno número 15 de la manzana 190, de la colonia El Sol de esta ciudad cuyas medidas y colindancias son al norte: 20.75 m con séptima avenida, al sur: 20.75 m con lote 16; al oriente: 10.00 m con calle 13; al poniente: 10.00 m con lote 1; con una superficie total de 207.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto previéndole señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de febrero de 1991.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

869.—8, 20 marzo y 2 abril.

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

ROSA SANCHEZ VDA. DE HERNANDEZ, promueve bajo el número de expediente 655/91, diligencias de jurisdicción voluntaria inscripción, respecto de un terreno ubicado en el paraje denominado "Xocotla", del barrio de San Juan del municipio de Tultepec, Edo. de Méx., primero; al norte: 34.00 m colinda con Hermelinda Romero, al sur: 34.00 m colinda con Francisco Avalos y Juan Solano, al oriente: 58.60 m colinda con Emilia Romero, al poniente: 58.60 m colinda con sucesión de la familia Gutiérrez

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con un mejor y se expiden a los 14 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

131-A1—22, 27 marzo y 2 abril

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

OTILIA SANCHEZ URBAN, promueve bajo el número 654/91, diligencia de jurisdicción voluntaria información de dominio, respecto de un terreno ubicado en el paraje denominado "Xocotla" barrio San Juan de Tultepec Estado de México, primero; al norte: mide 30.52 m colinda con Anselmo Flores y Familia Velázquez, al sur: mide 29.55 m colinda con la calle Emiliano Zapata, al oriente: mide 32.60 m colinda con Susana Reyes de Carranza, al poniente: mide 32.05 m colinda con calle Puebla. Con superficie de 970.88 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con un mejor y se expiden a los 14 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.D. Victoria T. Hernández Navarro.—Rúbrica.

130-A1.—22, 27 marzo y 2 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

TEODORO MARTINIANO PEDROZA ARIZMENDI bajo el expediente número 129/91, promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión y propiedad que dice tener respecto a los inmuebles ubicados en la segunda manzana del Barrio de Analco, municipio de Coatepec Harinas, México, el primero de ellos con una superficie aproximada de 2,821 m; al norte: 182.00 m con Celedonio Martínez; al sur: 182.00 m con predio de su misma propiedad; al oriente: 19.00 m con calle Nacional; al poniente: 12.00 m con Petra Nava. El segundo inmueble con una extensión superficial aproximada de 3,276 m; al norte: 182.00 m con predio de su misma propiedad; al sur: 182.00 m con Celedonio Martínez; al oriente: 22.00 m con calle Nacional; al poniente: 14.00 m con Petra Nava. El tercer inmueble tiene una extensión superficial aproximada de 2,753 m; al norte: 68.88 m con Guadalupe Santiago; al sur: 86.00 m con Guillermo Jiménez; al oriente: 37.25 m con calle Nacional; al poniente: 33.85 m con José Santiago.

El C. juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, para su publicación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a 7 de marzo de 1991.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Laura Salero Legoretta.—Rúbrica.

1079.—22, 27 marzo y 2 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

En el expediente número 127/91, el señor EMILIO ISMAEL GARCIA HERNANDEZ, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en un terreno ubicado en el paraje denominado "Las Palomas", perteneciente al municipio de Valle de Bravo, Estado de México, ha poseído un inmueble que mide y linda; en una línea que parte de sur a poniente en 418.00 m linda con carretera Toluca, Valle de Bravo (vía Temascaltepec); en otra línea de sur a oriente en 120.00 m linda con Argelia Salazar Vda. de Salgado y otra línea por el norte de oriente a poniente en 434.88 m, linda con la misma Argelia Salazar Vda. de Salgado, tiene una superficie aproximada de 25,080.00 m². Con el objeto de que se declara propietario del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Sol de Toluca, México, disponiendo se expidieran los edictos correspondientes, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Valle de Bravo, México, a once de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

1077—22, 27 marzo y 2 abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

MARIA LUISA ROJAS FUENTES promueve en el expediente número 239/91, relativo al juicio jurisdiccional voluntaria, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un terreno denominado "Solar El Mezquite", ubicado en Mariano Pantaleón número treinta y cinco, colonia Caltanco, municipio de Coyotepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 39.40 m con el señor Lorenzo Garay Sánchez; al sur: 48.30 m con calle de la Monera; al oriente: 24.70 m con Nemorio Flores Martínez; al poniente: 35.70 m con avenida Mariano Pantaleón Pineda, con una superficie total de 1,324.27 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad. Se expide a los cinco días de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loalza Yáñez.—Rúbrica.

1080.—22, 27 marzo y 2 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente Núm. 157/91.

MIGUEL SANCHEZ MEDINA promueve información ad perpetuum respecto del predio ubicado en el Rancho Acayuca, Edo. de México, en Ixtlahuaca, del municipio de San Martín de las Pirámides, México, que mide y linda; al norte: 57 m con Ismael Aldana García; al sur: 70 m, con centro barranca; al oriente: 205 m con Brígida Medina Aldana; al poniente 231 m con Francisco Aldana.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a trece de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1084.—22, 27 marzo y 2 abril.

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLÁN****EDICTO**

Expediente Núm. 658/91.

ROSALINA PARTIDA GONZALEZ promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno denominado "Laguna", mismo que se encuentra situado en el Barrio de San Juan en la cabecera municipal de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 53.00 m con Evodio Ortiz Alvarez; al sureste: 73.00 m con Vicente Ortiz y zanja regadora de por medio; al oriente: 71.00 m con Martha Rivas y Román Juárez; al suroeste: 7.00 m con camino público con una superficie aproximada de 5180.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente y se dan a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica. 1086.—22, 27 marzo y 2 abril.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLÁN****EDICTO**

Expediente número 658/91.

ROSALINA PARTIDA GONZALEZ promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno denominado "Zapotitla", situado en el Barrio de San Juan, de la Cabecera de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 35.00 m con Pedro Ortiz Ramírez; al sur: 44.00 m con camino público; al oriente: 26.00 m con camino público; al poniente: 50.00 m y colinda con José Ortiz Rosales, con una superficie de 1355.00 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estime conveniente. Y se dan a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica. 1087.—22, 27 marzo y 2 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO, MA. DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE.

CATARINO FRAGOSO PIÑON, en el expediente número 1479/89, que se trámita en este Juzgado, le demanda la usucapion del lote número 6 de la manzana 74-D, de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 20.00 m con lote 5; al sur: 20.00 m con lote 7; al oriente: 10.00 m con lote 21; al poniente: 10.00 m con calle 39, con una superficie 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 867. 8, 20 marzo y 2 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente Núm. 732/90-la.

JUICIO: DIVORCIO NECESARIO.

PROMOVIDO POR: ESPERANZA FONG HERNANDEZ.

DEMANDADO: VICTOR MANUEL PARRIS TELLEZ GIRON. A QUIEN PUEDA INTERESAR.

En el expediente al rubro indicado, el juez primero de lo familiar de este distrito judicial por acuerdo de fecha trece de febrero del año en curso, ordenó anunciar el emplazamiento a la parte demandada mediante publicación de edictos por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, en esta ciudad citándosele para que comparezca dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que realice la última publicación, a contestar la demanda, apercibido que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Fijese este aviso en los sitios públicos del lugar del juicio, pùbliquense en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, dos veces de siete en siete días.—Naucaipan de Juárez, México, a 15 de marzo de 1991.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Santiago Rodríguez Rojo.—1051.—20 marzo, y 2 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1904/90.

Por medio del presente se hace saber que en el juzgado primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, se encuentra radicado el juicio sucesorio intestamentario a nombre de ROGACIANO VAZQUEZ CARDENAS, bajo el número de expediente 1904/90, juicio denunciado por SIMON VAZQUEZ CARDENAS, PIEDAD VAZQUEZ CARDENAS, TRINIDAD VAZQUEZ CARDENAS, FRANCISCA GABINA VAZQUEZ CARDENAS, MARIA ANDREA VAZQUEZ CARDENAS, MARIA DEL PILAR VAZQUEZ CARDENAS y MARIA PASCUALA VAZQUEZ CARDENAS, en su carácter de parientes colaterales ya que son hermanos del autor de la sucesión, lo que se hace saber a los que se crean con igual o mejor derecho para que se presenten a deducirlo en el término de cuarenta días, contados al de la última publicación.

Para su publicación por dos veces consecutivas de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en esta Ciudad de Texcoco, México. Se expide en Texcoco, México, a los 14 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 1054.—20 marzo y 2 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 296/91, MARÍA SOLEDAD LINARES MUNDO, promueve diligencias jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación promovidas respecto predio denominado "Tlaxco", ubicado en Santiago Tepopula, México, que mide y linda: norte: 45.50 m con Andrés Linares; noroeste: 16.50 m con Gabriel Garcés; sur: 42.00 m con Blanca Linares; poniente: 23.50 m con calle 5 de Mayo y oriente: 23.70 m con Cecilia y Blanca Linares, superficie de 1,069.80 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a los 6 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 991.—15 marzo, 2 y 16 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

CONSTRUCTORA FICSA, S. A.

YOLANDA VAZQUEZ DIEGO promueve ante este juzgado juicio ordinario civil bajo el expediente número 1640/90-2, en su contra, respecto del inmueble ubicado en el lote 1 de la manzana IX, del Fracc. Magisterial Vista Bella, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con límite del fraccionamiento; al sur: 20.00 m con lote 2; al poniente: 8.00 m con propiedad privada; al oriente: 8.00 m con calle Juan de Dios Batiz. Superficie total de 160 metros cuadrados.

Y se hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por Boletín Judicial y atento a lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia de esta ciudad Tlalnepantla, México, a cinco de marzo de mil novecientos noventa y uno. Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

124-A1.—19 marzo, 2 y 12 abril.

CONSTRUCTORA FICSA, S. A. Y/O REPRESENTANTE LEGAL

La C. ROSA CANUTO DELGADO promueve ante este juzgado en el expediente 1634/90-2, juicio ordinario civil en su contra y se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, respecto del inmueble ubicado en lote 51 manzana VI, del fraccionamiento magisterial Vista Bella, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 52; sur: 20.00 m con lote 50; poniente: 8.00 m con calle Manuel López Aguado; oriente: 8.00 m con lote 2. Superficie total 160.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia de esta ciudad Tlalnepantla, México, a cinco de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica. 124-A1.—19 marzo, 2 y 12 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 256/91, JOSE VILLA GALVAN, promueve diligencias de inmatriculación de predio respecto terreno común repartimiento denominado "San Antonio", ubicado en Ayotzingo, México, que mide y linda: norte: 17.85 m con Pedro Alonso; sur: 17.85 m con Héctor Alonso Martínez, antes camino nacional; oriente: 280.40 m con Sofía Merales López, antes Agustín Medina; y poniente: 280.40 m con Pedro Alonso, superficie de 5,005.14 m².

Publíquese tres veces, diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad Dado en Chalco, México, a los 26 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

997.—15 marzo, 2 y 16 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 129/91.

JULIA ROMERO HERNANDEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Texcotitla", ubicado en San Luis Tecuautitlán, del municipio de Temascalapa, México, que mide y linda: al norte: 49.10 m con Refugio Ríos Romero; al sur: 53.80 m con Ascensión Martínez; al oriente: 22.20 m con Rodolfo Montiel; al poniente: 21.00 m con calle, con una superficie de 1111.32 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, por tres veces de diez en diez días.—Otumba, México, a siete de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1001.—15 marzo, 2 y 16 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RAFAEL CALDERON GARCIA ha promovido ante este juzgado diligencias de inmatriculación, bajo el expediente número 627/91, respecto de un lote de terreno ubicado en Francisco Sarabia No. 32 de la colonia Sta. María Nativitas, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m linda con calle Feo. Sarabia; al sur: 18.00 m linda con Felipe González Coronel; al oriente: 24.30 m linda con Francisco Villa Espinoza; al poniente: 24.20 m linda con el andador. Con una superficie de aproximadamente 522.45 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, así como en los estrados de este juzgado. Se expiden a los 5 días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

121-A1.—15 marzo, 2 y 16 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IMPULSORA POPULAR AVICOLA, S. C.

LIDIA GARCIA VDA. DE ZAVALA en el expediente número 2705/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción, del lote de terreno 64 de la manzana 50 ubicado en la Col. Impulsora Popular Avícola de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.00 m con lote 63; al sur: 17.00 m con lote 65; al oriente: 8.00 m con calle Hacienda de Tomacoco; al poniente: 8.00 m con lote 13, con una superficie total de 136.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1038.—19 marzo, 2 y 12 abril.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 381/91.

C. RAMON GERARDO ZARATE MENDEZ.

Promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Rancho" ubicado en Cerrada Juárez Norte, lote 3, tercera cerrada en Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.70 m linda con privada; al sur: 4.80 m linda con propiedad privada; al sur: 5.90 m linda con propiedad privada; al oriente: 12.36 m linda con fracción 4; al poniente: 15.01 m linda con fracción 2, con superficie de 144.97 m².

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley, se expiden en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 4 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 116-A1.—14 marzo, 2 y 16 abril

JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 383/91.

C. GERARDO ESTRADA DE PAZ

Promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Rancho" ubicado en la calle de Juárez norte, número 111, en Ecatepec de Morelos México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 24.00 m linda con Hermelinda Calalpa; al sur: 24.00 m linda con Vicente Sánchez, al oriente: 12.50 m linda con calle Benito Juárez; al poniente: 12.00 m linda con Herminia Calalpa, con una superficie de trescientos metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para su publicación para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley, se expiden en Ecatepec de Morelos, Estado de México a los 4 días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 117-A1.—14 marzo, 2 y 16 abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 88/91-2, el C. ALEJANDRO VELAZQUEZ BARRALES, promueve diligencias de inmatriculación respecto del inmueble ubicado en la calle Jaime Núñez número 1, colonia Himno Nacional, perteneciente al municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: en 47.63 m lineales, lindando con Salvador Cediño Martínez, al sur: en 45.70 m lindando con Lucía Pérez Vda. de Velázquez, al oriente: en 70.20 m lindando con calle Mejoramiento del ambiente, al poniente: en 71.25 m lindando con Guillermo Sánchez Barrales.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia de esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Doy fe.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de enero de 1991.—El C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica. 115-A1.—14, 2 marzo y 16 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. Núm. 311/91, MA. DEL SOCORRO VALLARTA ESQUIVEL Y/O JULIETE VALLARTA ESQUIVEL, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en avenida Juárez No. 105 en Santiago Tianguistenco, de este distrito judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.00 m con el señor René Romero González; al sur: 25.00 m con la Av. Cuauhtémoc; al oriente: 10.00 m con la Av. Juárez; al poniente: 10.00 m con el mercado municipal de Santiago Tianguistenco, Méx.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 25 de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 1145.—27 marzo, 2 y 5 abril

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

LEONOR BAÑOS VDA. DE SANTOS bajo el expediente número 637/91, promueve diligencias de información ad perpetuam de un bien inmueble denominado El Muñeco, ubicado en el poblado de Santa María Mazatla, perteneciente al municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, México, el cual tiene una superficie total de 711.72 m², cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 46.00 m con Marco Antonio Salazar; al sur: 37.00 m con Margarita Flores viuda de González; al oriente: 17.00 m con camino público; al poniente: 17.30 m con Joel Hernández, por auto de fecha 18 de Marzo de mil novecientos noventa y uno.

El C. juez dio entrada a la solicitud, haciéndole saber al público en general, para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, Tlalnepantla, México, a los 22 días del mes de marzo del año en curso.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 141-A1.—27 marzo, 2 y 5 abril

LEONOR BAÑOS VDA. DE SANTOS bajo el expediente número 634/91, promueve diligencias de información ad perpetuam de un bien inmueble denominado El Muñeco, ubicado en el poblado de Santa María Mazatla, perteneciente al municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, México, el cual tiene una superficie total de 615.92 m², cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 35.00 m con Marco Antonio Salazar; al sur: 36.00 m con Margarita Flores Vda. de González; al oriente: 17.30 m con Germán Hernández y al poniente: 17.40 m con Armando Mayén, por auto de fecha 18 de marzo de mil novecientos noventa y uno.

El C. juez dio entrada a la solicitud, haciéndole saber al público en general, para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, Tlalnepantla, México, a los 22 días del mes de marzo del año en curso.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 141-A1.—27 marzo, 2 y 5 abril

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Expediente número 553/91.

MARIA DE LOS ANGELES APARICIO FRANCO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto un terreno denominado de los llamados de común repartimiento denominado lote 49 ubicado en el Barrio de Santo Tomás colonia Agrícola, en Teoloyucan, Estado de México que mide y linda; al norte: 163.00 m con camino público; al sur: en dos líneas, la primera de 110.76 m y la segunda de 49.97 m con propiedad del señor Francisco Vargas y con propiedad privada, respectivamente; al oriente: en dos líneas, la primera de 133.33 m con propiedad de señor Manuel Alemán y la segunda de 162.6 m con propiedad del señor Humberto Alvarez y al poniente: en 196.00 m con propiedad de la señora Pilar Villa Sosa, con una superficie aproximada de 29,224.51 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Y se dan a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

139-A1.—27 marzo, 2 y 5 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE SULTEPEC****EDICTO**

BALTAZAR ALPIZAR VARGAS promueve diligencias de información de dominio, expediente número 4/91, de un inmueble ubicado en San Juan Tetitlán, municipio de Tlatlaya, distrito judicial de Sultepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 1379 m y linda con propiedad del señor Sabás Santos Martínez; al sur: 1496 m y linda con propiedad de Heradio Vallejo Santos; al oriente: 781 y linda con propiedad de Esteban Díaz Basilio; al poniente: 2001 m y linda con propiedad de Pedro Rojas Ramírez y Benjamín Consuelo, con una superficie total de 44,326.985 m por lo que el C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado haciéndose saber a quienes se crean con derecho a quienes se crean con derechos a que los deduzcan Sultepec, México, a 20 de marzo de mil novecientos noventa y uno.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

1146.—27 marzo, 2 y 5 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

En el expediente número 467/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FLOY VIEYRA MIEYRA Y/O BENJAMIN VIEYRA VIEYRA VIEYRA, en carácter de endosatarios en procuración de EDUARDO BECERRIL HERNANDEZ, en contra de SALVADOR MATIAS JACINTO, el C. juez señala las doce horas del día dos de abril del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado, consistente en una camioneta Pick-Up, marca Ford, modelo 1976, con redillas metálicas de color blanco, con número de serie 3908981, con placas de circulación KM9311 del Estado de México, anúnciese la misma, por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y por medio de un aviso en la puerta del juzgado municipal de Jiquipilco, Méx., sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos M.N.); atento al avalúo emitido por los peritos de las partes. Convóquese a postores, dado en Ixtlahuaca, Méx., a los 14 días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, C. Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

1102.—25, 28 marzo y 2 abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 58/179/91, GRACIELA HINOJOSA DE DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Rayón, municipio de Santa María Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 7.50 m con calle sin nombre, sur: 7.50 m con Edgar Bobadilla, oriente: 18.00 m con Ricardo Avila, poniente: 18.00 m con Mayolo Hinojosa.

Superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1082.—22, 27 marzo y 2 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 57/178/91, MAYOLO HINOJOSA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Rayón, municipio de Santa María Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 9.15 m con calle sin nombre, sur: 8.92 m con Edgar Bobadilla, oriente: 18.99 m con Graciela Hinojosa, poniente: 18.00 m con Pedro Cápula.

Superficie aproximada de: 162.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1083.—22, 27 marzo y 2 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 43/155/91, CANDELARIA CORDOBA DE REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de la calle "Profesor Carlos Hank González", sur: S/N. municipio de Almoloya del Río y distrito de Tenango del Valle, México. Que mide y linda: al norte: 14.60 m con Carmen Lorenzana; al sur: 14.60 m con Juan Reyes Manjarrez; al oriente: 31.00 m con Juan Reyes Manjarrez; al poniente: 31.00 m con prolongación de la calle "Profesor Carlos Hank González" Sur.

Superficie aproximada de: 452.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1085.—22, 27 marzo y 2 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 13237/90, BUENAVENTURA SALAZAR PEREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calles de Altamirano y Obrero Mundial, San Luis Mexztepec, Mpio. Zinacantepec, Méx., mide y linda; al norte: 17.93 m con Víctor González; al sur: 18.43 m con calle Altamirano; al oriente: 57.40 m con Ventura Mota Ch. y Pablo García C., y al poniente: 63.89 m con calle de Obrero Mundial.

Superficie aproximada de: 1,102.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1076.—22, 27 marzo y 2 abril.

Exp. 13236/90, VICTOR ORDAZ AMADO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, México, mide y linda; norte: 15.34 m con Pedro Ordaz Amado; sur: 15.36 m con Reyna Ordaz Amado; oriente: 17.74 m con Doroteo Serrano; poniente: 18.16 m con calle.

Superficie aproximada de: 275.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1076. 22, 27 marzo y 2 abril.

Exp. 1624/91, JOSE LUIS VELAZQUEZ ZEPEDA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Arteaga s/n San Felipe Talmimilolpan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; norte: 13.00 m con Guillermo Velázquez; sur: 13.00 m con calle Arteaga; oriente: 20.50 m con Guillermo Velázquez; poniente: 20.50 m con Francisco Arredondo.

Superficie aproximada de: 266.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1076.—22, 27 marzo y 2 abril.

Exp. 1323/91, J. CARMEN DE JESUS MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Molino Abajo, municipio de Temoaya, México, mide y linda; norte: 13.00 m con Melchor García Valdez; sur: 13.00 m con Eustolio García; oriente: 21.00 m con Antonio García; poniente: 21.00 m con Melchor García Valdez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1076.—22, 27 marzo y 2 abril.

Exp. 2370/91, ESTHELA GARCIA DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la carretera Av. Alpinismo, en San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 85.80 m con Carlos Romero; al sur: 109.00 m con David Espinoza; al oriente: 44.10 m con Pomposo Espinoza; al poniente: 49.30 m con carretera Alpinismo.

Superficie aproximada de: 4750 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., 18 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1081.—22, 27 marzo y 2 abril.

Exp. 2397/91, LINDORFO RANGEL ALANIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, poblado de Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 34.00 m con Juan Rangel Tenorio; al sur: 34.00 m con Martín Velázquez; al oriente: 9.00 m con carretera que va de Villa Victoria a Las Peñas; al poniente: 9.00 m con Juan Rangel.

Superficie aproximada de: 306.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., 19 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1081.—22, 27 marzo y 2 abril.

Exp. 2396/91, SIMON ALANIS ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, poblado de Las Peñas, municipio de Villa Victoria, mide y linda; al norte: 36.15 m con Martín Velázquez; al sur: 36.15 m con camino; al oriente: 0.80 y 13.70 m con Martín Velázquez y carretera; al poniente: 14.50 m con Pedro Martínez.

Superficie aproximada de: 540.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., 19 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1081.—22, 27 marzo y 2 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 13231/90, SAMUEL ALMAZAN LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama No. 37, San Francisco Tlalcalcalpan, Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; al norte: 11.54 m con Antonio Martínez Almazán; al sur: 11.97 m con calle Aldama; al oriente: 35.05 m con Hermelinda Quintero Yassi; al poniente: 31.90 m con Luis García Minigo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1076.—22, 27 marzo y 2 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 60/159/91, GENARO TORRES SERAFIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Anselmo Camacho No. 11 municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle mide y linda: norte: 14.30 m con Sergio Torres López, sur: 14.30 m con Palemón Ruiz, oriente: 9.31 m con Artemio Torres Serafín, poniente: 9.31 m con calle Anselmo Camacho.

Superficie aproximada de: 133.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1078.—22, 27 marzo y 2 abril.

Exp. 13-45-91, MARCOS GONZALEZ CARRILLO, prom. adm. administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Negrete S/N barrio San Agustín, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: en dos medidas una de 16.37 m y otra de 12.00 m ambas con Daniel Carrillo Dávila, sur: en dos líneas una de 12.00 m con Alberto Carrillo Aguilar y otra de 20.09 m con Roberto Carrillo Castro, oriente: en dos medidas una de 13.05 m con Alberto Carrillo Aguilar y otra de 2.15 m con calle Negrete S/N, poniente: en dos medidas una de 10.90 m con Teresa Vargas Ortiz y la segunda de 6.55 m con Daniel Carrillo Dávila.

Superficie aproximada de: 293.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a 23 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1078.—22, 27 marzo y 2 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 89/91 JUAN CARLOS FONSECA CAMACHO promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en paraje Villarreal, Temascalcingo, Méx., mide y linda: norte: 25.00 m con familia Chaparro, sur: 461.00 m con Ignacio Gómez, oriente: 148.00 m con Antonio Chaparro y poniente: 25.00 m con zanja regadora

Superficie aproximada de: 4,025.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro Méx., marzo 13 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1140.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 90/91 JUAN CARLOS FONSECA CAMACHO promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en J. Vicente Villada No. 13 Temascalcingo, mide y linda: norte: 10.00 m con arroyo de San Pedro el Alto, sur: 10.00 m con calle J. Vicente Villada, oriente: 29.00 m con arroyo de San Pedro y Poniente: 29.40 m con Rosa Ruiz.

Superficie aproximada de: 294.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro Méx., marzo 13 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1140.—27 marzo, 2 y 5 abril

Exp. 91/91 JUAN MANUEL MONDRAGON PLATA; promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en calle Villada y Maximino Ruiz y Flores, Atlacomulco, Méx., mide y linda: norte: 27.00 m con calle Noreste: 13.50 m con calle Villada, sur: 40.50 m con calle Morelos, 0.23.50 m con calle Maximino Ruiz, quiebra al sureste: 10.00 m con calle Maximino Ruiz y poniente: 33.80 m con Serafín Cruz.

Superficie aproximada de: 1,056.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro Méx., marzo 13 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1140.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 88/91 IGNACIO GOMEZ JURADO promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en paraje Villarreal, Temascalcingo, Méx., mide y linda; norte: 23.00 m con señor Chaparro, sur: 161.00 m con Paulino de la O, oriente: 161.00 m con Juan Carlos Fonseca y poniente: 25.00 m con zanja regadora.

Superficie aproximada de: 3,426.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro Méx., marzo 13 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1140.—27 marzo, 2 y 5 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 2465/91, LUIS ESTRADA INIESTA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Febrero No. 4 cabecera municipal Almoloya de Juárez, mide y linda al norte: 13.20 m con Graciano López, al sur: 13.20 m con Benito Flores, al oriente: 17.00 m con la calle 5 de Febrero, al poniente: 16.20 m con Porfirio Estrada.

Superficie: 219.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1141.—27 marzo, 2 y 5 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 2371/91, LINO PAEZ RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 236 San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.10 m con Concepción Quintana Romero, sur: 10.10 m con Guillermo Alvarez Martínez, oriente: 5.57 m con la calle Hidalgo, poniente: 5.57 m con Concepción Quintana Romero.

Superficie aproximada de: 56.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1147.—27 marzo, 2 y 5 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 2413/91, JOSE W. CORTEZ DIAZ BARRIGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de Cuaxustengo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.25 m con señora Martha Rauda Dávila, sur: 12.25 m con Salvador Cajero Carrillo, oriente: 20.00 m con Alejandro Rueda Dávila, poniente: 20.00 m con Suc. de Juan Tapia Balero.

Superficie aproximada de: 245.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1142—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 2044/91, SRA. SOCORRO VALDEZ RANGEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 64, en Cacalomacán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 39.70 m con el señor Juan Vargas Villa, al sur: 18.50 m, 6.00 m, 14.00 m con el señor Refugio Vargas Albarrán, al oriente: 10.00 m con calle Vicente Guerrero, al poniente: 1.00 m, 7.25 m, 17.80 m con el señor Adán Sánchez.

Superficie aproximada de: 514.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1142—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 12489/90, RAFAELA AVILA DE SIERRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de Aztlán S/N, en la colonia Unión, en esta ciudad de Toluca, México, al norte: 9.00 m con calle Aztlán, al sur: 3.00 m con barranca San Luis, al oriente: 26.70 m con Antonia Sierra, al poniente: 26.70 m con Carmela Sierra.

Superficie aproximada de: 160.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1142—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 2415/91, CELIA PEREZ ONOFRE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calles José Vicente Villada y Porfirio Díaz No. 1 municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 24.60 m linda con calle Vicente Villada, sur: 26.25 m linda con Adelaido Mendoza, oriente: 17.25 m linda con Portal Unión, poniente: 20.35 m linda con Adolfo Piña.

Superficie aproximada de: 477.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 2233/91, FRANCISCO NIETO MERCADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Agua Prieta No. 120 Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.00 m con calle Plan de San Luis, oriente: 17.00 m con calle Agua Prieta (antes Metepec), poniente: 22.00 m con carretera Toluca-Ixtapan.

Superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril

Exp. 1404/91, VICTORINO HERNANDEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Constituyentes No. 20 Bis. en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda al norte: 22.15 m con calle de Constituyentes, al sur: 21.63 m con Tereso Hernández Nava, al oriente: 9.15 m con Tereso Hernández Nava, al poniente: 6.60 m con Andrés González Rodríguez.

Superficie aproximada de: 179.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril

Exp. 1403/91, PASCUAL SALAZAR RUBI promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc S/N, en Cacalomacán, México, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 31.00 m con Alfonso Montes de Oca Palma, al sur: 31.00 m con Eusebio Padilla Biñuelos, al oriente: 10.00 m con Reynaldo Mendieta Morrón, al poniente: 10.00 m con Calle Cuauhtémoc.

Superficie aproximada de: 310.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 1080/91, MODESTO PATIÑO CERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Temascaltepec No. 647 barrio de la Teresona, en Toluca, México, al norte: 32.00 m con Josefa Cervantes Saavedra, al sur: 32.20 m con José Garduño Cerón, al oriente: 38.60 m con Ambrosia Cervantes Jiménez, al poniente: 55.00 m con Francisca Cerón Flores.

Superficie aproximada de: 1,181.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril

Exp. 1079/91, ISIDRO SANTANA ALEGRIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El "Pedregal" calle de León Guzmán S/N, en Cacalomacán, México, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 101.00 m con Maurilio Bernal, al sur: 101.00 m con Juana Esquivel, al oriente: 14.70 m con Juana Esquivel, al poniente: 14.70 m con Epigmenio Serrano actualmente calle de León Guzmán

Superficie aproximada de: 1,485.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 2045/91, ANDRES MARTINEZ BLANCAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "El Cedrito" en Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.34 m con Salomón Roque Hernández, al sur: 13.34 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con Saúl Sotelo Leonardo, al poniente: 15.00 m con Manuel Avila Bernal.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 2303/91, DANIEL MILLAN URBINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en José Vicente Villada S/N, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: Anselmo Palomino González, al sur: 14.24 m con calle José Vicente Villada, al oriente: 60.00 m con Elías Peralta, al poniente: 60.00 m con Dolores Sanabria.

Superficie aproximada de: 900.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1132.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 2304/91 REMEDIOS VARGAS RIVERA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en José Vicente Villada S/N en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 10.00 m con calle José Vicente Villada, al sur: 10.00 m con Darío Cerón García, al oriente: 18.00 m con Fidel Vargas Rivera, al poniente: 18.00 m con un pasillo de 1.60 m.

Superficie aproximada de 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1132.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 2302/91 MILLAN VARGAS MARGARITA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicada en Josefa Ortiz de Domínguez S/N Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 9.85 m con Daniel Millán Urbina, al sur: 9.85 m con Anselmo Millán Urbina, al oriente: 6.17 m con Guadalupe Jiménez Millán, al poniente: 6.17 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez.

Superficie aproximada de: 60.77 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1132.—27 marzo, 2 y 5 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 22829/306/90, C. SABINO RIVEROS CASARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ciudad Cuauhtémoc, Loma II, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 21; al sur: 15.00 m con lote número 23; al oriente: 8.00 m con lote número 05; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 22830/307/90, C. TOMAS MARTINEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ciudad Cuauhtémoc, Loma II, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 04; al sur: 15.00 m con lote número 02; al oriente: 8.00 m con lote número 22; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 22833/310/90, C. MARIA SALOME AVILES RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Loma II", Sta. María Chiconantla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 22.70 m con lote número 06; al sur: 22.95 m con lote número 04; al oriente: 7.00 m con calle Brillante; al poniente: 7.00 m con propiedad privada.

Superficie: 159.78 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 22839/316/90, C. MANUEL TIRADO CORNEJO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Loma II", Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 03; al sur: 15.00 m con lote número 01; al oriente: 8.00 m con lote número 23; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 22840/317/90, C. ROBERTO CRUZ LEON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Loma II", Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 02; al sur:; al oriente: 15.00 m con calle sin nombre; al poniente: 20.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 152.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 22842/319/90, C. REYNA SALVADOR MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Loma II", Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle sin nombre; al sur: 15.00 m con lote número 12; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 14.

Superficie: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 22243/90, C. JOSE VARGAS MUÑOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ciudad Cuauhtémoc "Tepetzingo III", municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con Juan Lorenzo Rodríguez L., al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con Rosa Morales López, al poniente: 15.00 m linda con Juan García García.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 22245/90, C. CAMILO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ciudad Cuauhtémoc, "Tepetzingo II", mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.50 m linda con Catalina Martínez; al sur: 8.50 m linda con calle sin nombre; al oriente: 14.00 m linda con Benito Córdova López, al poniente: 14.00 m linda con Yolanda Souvervilles.

Superficie: 119.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 22246/90, C. JUAN HERNANDEZ VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzingo III", Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.70 m con C. Miguel Bautista Lara; al sur: 9.50 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con calle sin nombre; al poniente: 15.00 m con C. Reymundo Cruz Martínez.

Superficie: 136.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 22247/90, C. JUAN HERNANDEZ VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzingo III", Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.00 m con C. Miguel Bautista Lara; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con C. Juan Hernández Vargas; al poniente: 15.00 m con C. Norma Martínez R.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 22249/90, C. DELFINA GARCIA CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ciudad Cuauhtémoc "Tepetzingo II", mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.00 m con área de donación; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con baldío; al poniente: 15.00 m con Norberto Carrera Pérez.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 22250/90, C. GUADALUPE AYALA GÓMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ciudad Cuauhtémoc, "Tepetzingo II", municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.50 m con C. Bernabé López; al sur: 8.50 m con calle sin nombre; al oriente: 13.00 m con C. Heraclio Hernández; al poniente: 13.00 m con C. Lidia Lizada y C. Jorge Cirilo.

Superficie: 110.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalpantla, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. I.A. 2906/7/91, TERESA GARCIA DE HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetzingo II, M-6, L-6, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.00 m linda con calle s/n., al sur: 13.00 m linda con lote baldío; al oriente: 13.00 m linda con lote baldío; al poniente: 10.50 m linda con Daisy Guzmán Hernández.

Superficie: 133.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalpantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. I.A. 2908/9/91, ELIZABETH SANCHEZ ARREDONDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma II Mza. 10, Lt. 14, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote 15; al sur: 15.00 m linda con lote 13; al oriente: 8.00 m linda con lote 27; al poniente: 8.00 m linda con calle Xoxticalco.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalpantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. I.A. 2909/10/91 ANTONIO SOLIS PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetzingo II, M-4, L-5, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con Alfonso Guevara Juárez; al sur: 8.00 m linda con calle s/n., al oriente: 14.00 m linda con Avelino Ruiz Guerrero; al poniente: 14.00 m linda con Zeferino Cruz Mejía.

Superficie: 119.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalpantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 2910/11/91, JUAN MONROY HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma II, Mza. 1, Lt. 4, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 22.95 m con lote 5; al sur: 23.20 m con lotes 1, 2 y 3, al oriente: 7.00 m con calle sin nombre; al poniente: 7.00 m con propiedad privada.

Superficie: 161.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalpantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. I.A. 2913/14/91, JUAN CERVANTES SEGURA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetzingo II, M-5, L-2, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.50 m linda con Margarita Monroy; al sur: 17.00 m linda con Lidia Lozada; al oriente: 6.00 m linda con Bernabé López Méndez; al poniente: 6.00 m linda con calle s/n.

Superficie: 100.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalpantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. I.A. 2919/20/91, C. FIDELA HERNANDEZ ALTAMIRANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Loma II", ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote número 02 al sur: 15.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 8.00 m linda con lote número 24; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalpantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 2923/24/91, GALDINO MEJIA MONTER, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetzingo III, M-4, L-15, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.50 m linda con Julio Hernández Vera; al sur: 8.50 m linda con calle s/n., al oriente: 14.00 m linda con Pérez Mejía; al poniente: 14.00 m linda con lote 16.

Superficie: 119.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalpantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 10656/153/90, IGNACIO MARTINEZ TABOADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Tecpan, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 33.00 m linda con Ríchnilo; sur: en dos tramos 19.30 m y 19.00 m linda con Pablo Cerón Matehual; oriente: 41.50 m linda con Francisco Gutiérrez y Florentino Ortiz.

Superficie aproximada de: 968.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril

Exp. 10660/157/90, IGNACIO MARTINEZ TABOADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Miguel Tecpan, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 37.46 m linda con Sergio Rosas y 25.46 m con Casino, sur: 47.25 m linda con Lina Martínez Bisbal y 28.00 m con Casino, oriente: 30.20 m linda con Rafael Sánchez Lara, 24.05 m, 5.89 m con camino de acceso; poniente: 4.72 m con Sergio Rosas, 35.00 m con Jesús García y 6.54 m con camino público.

Superficie aproximada de: 3,322.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 99/91, ADALBERTO ESQUIVEL OLASCOAGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de la Av. Independencia, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 11.00 m con el comprador y río de por medio, sur: 5.50 m con prolongación de la avenida Independencia, oriente: 12.50 m con el mismo río, poniente: 15.20 m con el señor Benigno Castellán.

Superficie aproximada de: 114.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 18 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 98/91 JAQUELINE MEZA RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pino Suárez, número 1, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 6.00 m colinda con calle de su ubicación, sur: 6.00 m colinda con Hilario Albiter, oriente: 34.00 m colinda con Ma. de Jesús Arce Reyes, poniente: 34.00 m colinda con Leonel Varela Orive.

Superficie aproximada de: 204.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 18 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 101/91 MA. ESTHELA HERNANDEZ REBOLLAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Calvario", Jalpa, San Simón, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 53.50 m con Arnulfo Arce Miranda, sur: 53.50 m con Cipriano Sánchez Taimés, oriente: 30.00 m con libramiento, poniente: 30.00 m con Cipriano Sánchez J.

Superficie aproximada de: 1,605.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 18 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril

Exp. 100/91, MA. ESTHELA HERNANDEZ REBOLLAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Col. Sánchez, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 40.00 m con la calle sin nombre, sur: 40.00 m con Cipriano Sánchez Jaimés, oriente: 25.00 m con Isabel Pedraza Ramírez, poniente: 25.00 m con Libramiento a Tejupilco.

Superficie aproximada de: 1,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 18 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 108/91, ALFREDO MARTINEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 362.00 m con Santos Martínez y Juan Vilchis, sur: 380.00 m con Guadalupe Irino y Cruz Rosario, oriente: 201.00 m con río, poniente: 206.00 m con Catarino Gómez y una presa.

Superficie aproximada de: 75,498.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 10650, SERGIO OROZCO MONTOYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Juan Atlámica, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 21.20 m con calle Cuauhtémoc, sur: 20.85 m con Antonio Rodríguez, oriente: 105.75 m con Jesús Vieyra Dávila, poniente: 102.80 m con Carlos Jiménez.

Superficie aproximada de: 2,166.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 93/91, C. LAURA Y ALFONSO WONG CARLOS, promueven inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 30.00 m con carretera; al sur: 30 m con un Río; al oriente: 74 m con Samuel Ruiz; al poniente: 88.00 m con Filogonio González J. Sup. 2,430 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 22 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

1148. 27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 94/91, C. ROSA MA. MALDONADO DEL RIO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 77.80 m con Felipe Maldonado; al sur: 79.28 m con Carolina Maldonado; al oriente: 17.59 m con callejón; al poniente: 17.59 m con David Maldonado. Sup. 1,381.51 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 22 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1148. 27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 95/91, C. LIDIA ALCANTARA NOGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 10 m, 67.75 m con Martiniana Alcántara; al sur: 77.20 m con entrada; al oriente: 45.60 m con J. Carmelo Alcántara; al poniente: 26.60 m, 14.60 m, 53.50 m con entrada y Río. Sup. 5,435 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 22 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1148. 27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 96/91, C. AMADO CHAVEZ ZUNIGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 100 m con camino Fed., al sur: 100 m con arroyo colorado; al oriente: 100 m con camino Fed., al poniente: 100 m con José Chávez Z. Sup. 10,000 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 22 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1148. 27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 97/91, C. EDUARDO PACHECO CASTELAN Y OTRO, promueven inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 48 m, 33 m con camino; al sur: 42 m, 35 m con Joaquín Jiménez; al oriente: 89 m con José López R., al poniente: 30 m, 22.50 m, 24 m, 18 m con Juan Cruz J. Sup. 8,874 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 22 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1148. 27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 98/91, C. JOSE MIRANDA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 17.80 m, 11.94 m con Arcadio Miranda; al sur: 29.74 m con calle Mina; al oriente: 9.50 m con Arcadio Miranda; al poniente: 6.00 m con calle Feo. I. Madero. Sup. 232 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 22 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1148. 27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 99/91, C. EFRAIN L. MENDOZA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 63 m con Odilón Cortez; al sur: 63 m con Melquiádez Sánchez; al oriente: 26.50 m con calle Revolución; al poniente: 38 m con José Alcántara. Sup. 2,100 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 22 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1148. 27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 100/91, C. ABEL VELAZQUEZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide; al norte: 67 m, 47.50 m, 32 m, 50 m, 60 m con canal; al sur: 82 m con carretera; al oriente: 110 m con J. Guadalupe Cortez G., al poniente: 238 m con Ma. de la Luz Cortés. Sup. 21,109 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 22 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1148. 27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 82/1991, C. GONZALO ROMERO GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Polotitlán, municipio de Polotitlán, distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 46.40 m con Amalia Jasso, sur: 15.35 y 31.81 m con Av. 16 de Septiembre, oriente: 61.75 m con Fernando Godoy y Luz Narváez, poniente: 47.35 y 14.40 m con Luz y Luis Sánchez.

Superficie aproximada de: 1,212.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1142. 27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 88/1991, C. JOSE PERALTA RICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos, municipio de Aculco, México, mide y linda; norte: 38.06 m con calle Morelos, sur: 37.30 m con Francisco Vega, oriente: 34.65 m con calle del sol, poniente: 34.65 m con Abigail Osornio.

Superficie aproximada de: 1,305.61 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1142. 27 marzo, 2 y 5 abril.

ARRENDADORA GEFEMESA, S.A. DE C.V.

AVISO DE ESCISION

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ARRENDADORA GEFEMESA, S.A. DE C.V., celebrada el 26 de marzo de 1991, acordó la escisión de la sociedad en dos entidades económicas y jurídicas distintas, con un régimen normativo independiente entre sí, substituyendo ARRENDADORA GEFEMESA, S.A. DE C.V. como titular de un sector patrimonial, en tanto que el otro sector patrimonial corresponde a la sociedad anónima de capital variable resultante de la escisión y denominada MAQUINARIA GEFEMESA, S.A. DE C.V., tomando como base para la escisión los balances que se publican junto con el presente aviso.

La escisión surtió efectos entre los accionistas de la sociedad en el momento mismo de la resolución que al respecto tomó la Asamblea a que se hace mención en el párrafo anterior, y surtirá sus efectos ante terceros en el momento de la inscripción del primer testimonio de la escritura pública en la que conste el acta de la citada Asamblea, en el Registro Público de Comercio de Tlalnepantla, Estado de México, aplicándose al efecto lo dispuesto por el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, interpretado por analogía.

Al surtir sus efectos la escisión:

1. El patrimonio de ARRENDADORA GEFEMESA, S.A. DE C.V., quedará integrado por un activo total del orden de \$26,250'000,000.00 M.N. (VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), un pasivo total del orden de \$281'000,000.00 M.N. (DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) y un capital contable del orden de \$25,969'000,000.00 M.N. (VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), cifras que, según proceda, serán actualizadas y ajustadas a los montos que efectivamente se arrojen en la fecha en que surta sus efectos la escisión ante terceros.

2. El patrimonio de MAQUINARIA GEFEMESA, S.A. DE C.V., quedará integrado por un activo total del orden de \$52,972'000,000.00 M.N. (CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), por un pasivo total del orden de \$535'000,000.00 M.N. (QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) y un capital contable del orden de \$52,437'000,000.00 M.N. (CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) cifras que, según proceda, serán actualizadas y ajustadas a los montos que efectivamente se arrojen en la fecha en que surta sus efectos la escisión.

3. Como consecuencia de la escisión ARRENDADORA GEFEMESA, S.A. DE C.V. quedó con un capital social de \$263'000,000.00 M.N. (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), representado por 2,630 acciones ordinarias,

con valor nominal de \$100,000.00 M.N., cada una, íntegramente suscritas y pagadas, del cual la cantidad de \$20'000,000.00 M.N. (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) corresponde a la parte mínima fija y la cantidad de \$243'000,000.00 M.N. (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) corresponde a la parte variable.

4. Asimismo, como consecuencia de la escisión MAQUINARIA GEFEMESA, S.A. DE C.V., se constituyó con un capital social de \$1,067'000,000.00 M.N. (UN MIL SESENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), representado por 1'067,000 acciones ordinarias, con valor nominal de \$1,000.00 M.N., cada una, íntegramente suscritas y pagadas, del cual la cantidad de \$1'000,000.00 M.N. (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) corresponde a la parte mínima fija y la cantidad de \$1,066'000,000.00 M.N. (UN MIL SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) corresponde a la parte variable.

5. Las personas que al momento de llevarse a cabo la Asamblea que acordó la escisión tenían el carácter de accionistas de ARRENDADORA GEFEMESA, S.A. DE C.V., participan con el mismo porcentaje accionario que tenían, en el capital social de MAQUINARIA GEFEMESA, S.A. DE C.V.

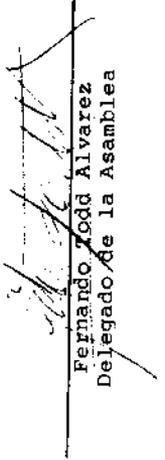
6. Los títulos de acciones de ARRENDADORA GEFEMESA, S.A. DE C.V. actualmente en circulación serán canjeados por los nuevos títulos de acciones emitidos tanto por ARRENDADORA GEFEMESA, S.A. DE C.V., como por MAQUINARIA GEFEMESA, S.A. DE C.V., para representar sus respectivos capitales sociales resultado de la escisión, contra entrega de los títulos actualmente en circulación recibiendo, por cada acción de que sean tenedores: a) Una acción ordinaria, con valor nominal de \$100,000.00 M.N. emitida por ARRENDADORA GEFEMESA, S.A. DE C.V., y b) Cien acciones ordinarias, con valor nominal de \$1,000.00 M.N. emitidas por MAQUINARIA GEFEMESA, S.A. DE C.V.

El canje se llevará a cabo a partir de la fecha de publicación de este aviso en las oficinas de la sociedad.

7. ARRENDADORA GEFEMESA, S.A. DE C.V. continuará con su actual denominación, con su mismo régimen normativo y con sus estatutos sociales en vigor.

8. MAQUINARIA GEFEMESA, S.A. DE C.V. se regirá por los estatutos que para tal efecto aprobó la Asamblea de Accionistas de referencia y que obran en su escritura constitutiva.

México, D.F. a 27 de marzo de 1991.


Fernando Todd Alvarez
Delegado de la Asamblea

ARRENDADORA GEFEMESA, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 25 DE MARZO DE 1991
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CORTO PLAZO	
Caja y Bancos	7	ISR por Pagar	6,266
Inversiones en Valores	6,266	Cuentas por Cobrar	2,355
Cuentas por Cobrar	2,355	SUMA EL PASIVO	8,626
Impuestos Anticipados	226		
TOTAL CIRCULANTE	8,826	CAPITAL	
		Capital Social	69,506
FIJO		Reservas de Capital	490
Maquinaría y equipo, neto	78,406	Superavit por Revaluación	70,356
Inversiones en Acciones	269	Resultados Acumulados	
TOTAL FIJO	78,675	Resultado del Ejercicio	
		TOTAL CAPITAL	79,222
SUMA EL ACTIVO	79,222	SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL	79,222

ARRENDADORA GEFEMESA, S.A. DE C.V.
R.F.C. AGE 861023-PL2
C.P. JUAN M. CALZADO RODRIGUEZ

CONTADOR GENERAL

BALANCES RESULTANTES DE LA ESCISIÓN
ARRENDADORA GEFEMESA, S.A. DE C.V.
BALANCES GENERALES PROFORMA AL 26 DE MARZO DE 1991
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CORTO PLAZO	
Caja y Bancos	7	ISR por Pagar	271
Inversiones en Valores	1,300	Cuentas por Pagar	10
Cuentas por Cobrar	859	SUMA EL PASIVO	281
Impuestos Anticipados	76		
TOTAL CIRCULANTE	2,242	CAPITAL	
		Capital Social	368
FIJO		Reservas de Capital	53
Terreno e Inmuebles, neto	23,518	Superavit por Revaluación	24,765
Inversiones en Acciones	490	Resultados Acumulados	404
TOTAL FIJO	24,008	Resultado del Ejercicio	514
		TOTAL CAPITAL	25,665
SUMA EL ACTIVO	26,250	SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL	26,250

ARRENDADORA GEFEMESA, S.A. DE C.V.

PASIVO

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CORTO PLAZO	
Inversiones en Valores	4,906	ISR por Pagar	555
Cuentas por Cobrar	1,526		
Impuestos Anticipados	152	CAPITAL	
TOTAL CIRCULANTE	6,584	Capital Social	1,067
		Reservas de Capital	216
FIJO		Superavit por Revaluación	45,208
Maquinaría y equipo, neto	45,288	Resultados Acumulados	1,761
SUMA EL ACTIVO	52,972	Resultado del Ejercicio	565
		TOTAL CAPITAL	52,437
		SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL	52,972

C.P. JUAN M. CALZADO RODRIGUEZ

CONTADOR GENERAL

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 73/200/91, GERARDO REYNANDO GUTIERREZ RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo número 74 municipio de Capulhuac, Méx, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 34.60 m con Eulalia Chávez, Petra Nol, y Agustín Villamares, sur: 34.60 m con Petronilo Tlacopanco, Juárez, oriente: 16.30 m con Leopoldo Varón, poniente: 14.95 m con calle de ubicación.

Superficie aproximada de: 540.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Llc. María Isab^{el} López Robles.—Rúbrica.

1137.—27 marzo, 2 y 5 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Expediente número 331/91 LOURDES MARICELA RIVAS MENDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Moctezuma poniente número 712-A en el municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mismo que mide y linda; al norte: 7.00 m con María de Jesús Mejía Pedroza; al sur: 7.00 m con calle Moctezuma; al oriente: 14.00 m con Daniel Serrano; al poniente: 14.00 m con Juan Mejía, el cual tiene una superficie aproximada de 98.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, marzo 22 de 1991.—C. Registrador, Llc. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1195.—2, 5 y 10 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Expediente número 332/91, LAURA RAMIREZ OLIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Moctezuma Poniente número 712-B de esta municipalidad de Tenancingo, México, mismo que tiene una extensión superficial aproximada de 106.40 m2., el cual mide y linda: al norte: 7.00 m con Martín Mejía Pedroza; al sur: 6.36 m con Carmela Mejía Pedroza; al oriente: 16.00 m con Andador; al poniente: 16.00 m con Guadalupe Guadarrama Cid.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, marzo 22 de 1991.—C. Registrador, Llc. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1196.—2, 5 y 10 abril.

NOTARIA PUBLICA NUM. 14

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Hago del conocimiento en general que con esta fecha quedó radicada bajo el acta número 6,670 del protocolo a mi cargo la sucesión testamentaria del señor Pascual Avilés Rojas, radicada por las albaceas Paula y Sofía Magdalena Avilés Gutiérrez. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Toluca, México, 7 de marzo de 1991.

Llc. Jorge T. Gallegos Mendoza.—Rúbrica.

1050.—20 marzo y 2 abril.

NOTARIA PUBLICA NUM. 3

AVISO NOTARIAL

CUAUTITLAN, MEX.

Por escritura número 10,734 del 17 de diciembre de 1990, se protocolizó la radicación de la testamentaria a bienes del señor AGUSTIN LUCIO SANCHEZ, quien falleció el 17 de noviembre de 1986.

La señora ESTHER LUCIO GARCIA, reconoció la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión y aceptó la herencia instituida a su favor.

Asimismo, el señor EULALIO LUCIO GARCIA, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

Lo anterior se hace del conocimiento público, para cumplir con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México.

Cuautitlán Izcalli, Méx., 8 de enero de 1991.

Llc. Axell García Aguilera.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.

1062.—20 marzo y 2 abril.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

VALLE DE BRAVO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por acta número mil doscientos ochenta y dos, de fecha catorce de marzo de mil novecientos noventa y uno, la señorita BEATRIZ NAMEROW AYALA, radicó en esta Notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria a bienes de su padre el señor WILLIAM NAMEROW RESNICK aceptó la herencia y el cargo de albacea que se le confirió, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la sucesión mencionada.

Valle de Bravo, Méx., a 15 de marzo de 1991.

Llc. Gabriel A. Barbabosa Rivas.—Rúbrica.

NOTARIO TITULAR NUM 2.

Para ser publicado dos veces, con intervalo de siete días.

1069.—20 marzo y 2 a^o